



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

Coordinación de Comunicación Social

Boletín de Prensa No. 53/2015.

Villahermosa, Tabasco, octubre 23 de 2015.

• LOS MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO, NOMBRAN A LA LICENCIADA ALEJANDRA CASTILLO OYOSA, MAGISTRADA ELECTORAL SUPLENTE.

El día de hoy, en sesión ordinaria privada 33/2015, los Magistrados del Tribunal Electoral de Tabasco, Maestra en Derecho Yolidabey Alvarado de la Cruz y Maestro en Derecho Oscar Rebolledo Herrera, con fundamento en lo previsto en los artículos 63 Bis, décimo párrafo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, en relación con los diversos 115 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 8 cuarto párrafo y 18 fracción V, de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tabasco, y por decisión unánime, aprobaron la designación de la licenciada en derecho Alejandra Castillo Oyosa, como Magistrada Suplente, por un periodo de tres meses.

La decisión de los magistrados, está basada principalmente en que la licenciada Alejandra Castillo Oyosa, es la jueza instructora con más antigüedad en el cargo, ejerciendo dichas funciones en los procesos electorales 2006, 2009, 2011-2012 y 2014-2015, además cuenta con más de 12 años dentro del Tribunal Electoral de Tabasco, desempeñando diversos cargos como lo son secretaria ejecutiva, actuario, secretaria proyectista y jueza instructora por primera vez el 16 de octubre de 2006, destacándose por su brillante e intachable carrera electoral, y contando con vasta experiencia en la materia.

La profesionista designada como Magistrada, es licenciada en derecho por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, titulada mediante examen de conocimientos de 24 de julio de 1999, con un promedio general de 9.18, con cédula profesional 3028506, debidamente expedida por la Dirección General de Profesiones, el 23 de febrero de 2000.

Actualmente se encuentra estudiando la maestría en derecho, en el Instituto Universitario Puebla (IUP), campus Tabasco.